



DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA

RESOLUCIÓN NÚMERO 0986 DE 2023

(14 DE JULIO DE 2023)

“Por la cual se expide la certificación de precio de venta al público de licores, vinos, aperitivos y similares no incluidos en la Resolución 2311 de 2022 y se dictan otras disposiciones”

LA DIRECTORA DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA –DANE,

En ejercicio de las facultades legales y, en especial las conferidas por el artículo 208 de la Constitución Política, el artículo 59 de la Ley 489 de 1998, el artículo 6° del Decreto 262 de 2004, modificado por el artículo 2° del decreto 111 de 2022 y el artículo 19 de la Ley 1816 de 2016, y

CONSIDERANDO

Que el artículo 208 de la Constitución Política establece que a los directores de los departamentos administrativos les corresponde la formulación de las políticas atinentes a su despacho, dirigir la actividad administrativa y ejecutar la ley.

Que el numeral 3° del artículo 59 de la Ley 489 de 1998 *“Por la cual se dictan normas sobre la organización y funcionamiento de las entidades del orden nacional, se expiden las disposiciones, principios y reglas generales para el ejercicio de las atribuciones previstas en los numerales 15 y 16 del artículo 189 de la Constitución Política y se dictan otras disposiciones”* dispone que corresponde a los departamentos administrativos, entre otras funciones, dictar las normas necesarias para el desarrollo de la ley.

Que el artículo 19 de la Ley 1816 de 2016 *“Por la cual se fija el régimen propio del monopolio rentístico de licores destilados, se modifica el impuesto al consumo de licores, vinos, aperitivos y similares, y se dictan otras disposiciones”* establece que el componente ad valorem de la base gravable del impuesto al consumo de licores, vinos, aperitivos y similares es el precio de venta al público por unidad de 750 cc, y debe ser certificado anualmente por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE sin incluir el impuesto al consumo o a la participación y garantizando la individualidad de cada producto.

Que el Parágrafo 2° del precitado artículo faculta al Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE para desarrollar todas las gestiones indispensables para la determinación anual del precio de venta al público de los licores, vinos, aperitivos y similares.

Que la Resolución 2769 del 01 de noviembre de 2018: *“Por la cual se adopta la metodología para la elaboración de la certificación de precio de venta al público de vinos, aperitivos y similares”* fue adicionada por la Resolución 3099 del 26 de diciembre de 2018, en relación con los productos no incluidos en la certificación anual de precios de venta al público de licores, vinos, aperitivos y similares.

Que el Ministerio de Hacienda y Crédito Público expidió el Decreto 952 de 2019: *“Por el cual se adiciona el Capítulo 7, Título 1, Parte 2 del Libro 2 del Decreto número 1625 de 2016 Único Reglamentario en Materia Tributaria, que reglamenta el artículo 49 de la Ley 788 de 2002, modificado por el artículo 19 de la Ley 1816 de 2016”*.

Que el artículo 2.2.1.7.7 del Decreto 1625 de 2016, adicionado por el artículo 1° del Decreto 952 de 2019, dispone que para los efectos del artículo 19 de la Ley 1816 de 2016 el precio de venta al público será el último precio dentro de la cadena de comercialización sin incluir el impuesto a las ventas, el impuesto al consumo o la participación. De igual manera, este Decreto estableció otras disposiciones relacionadas con el cálculo del precio de venta al público.

Que en virtud de lo establecido en el artículo 2.2.1.7.8 del Decreto 1625 de 2016, adicionado por el artículo 1° del Decreto 952 de 2019, *“el Precio de Venta al Público PVP de los productos que ingresan al mercado por primera vez (...) corresponderá al del producto incorporado en la certificación que más se asimile en sus características”*. Así mismo, la norma dispone que el Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE debe aplicar una metodología de imputación del precio de venta al público a partir de las características objetivas de cada producto.

Que en cumplimiento a lo señalado por el Decreto 1625 de 2016, adicionado por el artículo 1° del Decreto 952 de 2019 y en virtud de lo establecido en el parágrafo 2° del artículo 19 de la Ley 1816 de 2016, el Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE expidió la Resolución 0950 del 15 de junio

Continuación de la Resolución “Por la cual se expide la certificación de precio de venta al público de licores, vinos, aperitivos y similares no incluidos en la Resolución 2311 de 2022 y se dictan otras disposiciones”

de 2019 “Por la cual se modifica la metodología para la elaboración de la certificación de precio de venta al público de licores, vinos, aperitivos y similares y se dictan otras disposiciones” y la Resolución 0951 del 15 de junio de 2019 “Por la cual se modifica la Metodología de Imputación del Precio de Venta al Público de Licores, Vinos, Aperitivos y Similares- PVPLVA”.

Que atendiendo a lo establecido en el artículo 19 de la Ley 1816 de 2016 y en cumplimiento a las demás normas señaladas en las anteriores consideraciones, el Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE expidió la Resolución 2311 del 29 de diciembre de 2022 “Por la cual se expide la certificación de precio de venta al público de licores, vinos, aperitivos y similares para el año 2023”.

Que los numerales 5.3.1 de la metodología para la elaboración de la certificación de precio de venta al público de licores, vinos, aperitivos y similares, adoptada mediante la Resolución 0950 del 15 de junio de 2019 y 5.1 de la metodología de imputación para certificar el precio de venta al público de licores, vinos, aperitivos y similares adoptada mediante la Resolución 0951 del 15 de junio de 2019, establecen que el Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE podrá modificar los precios certificados mediante la aplicación de la metodología de imputación, a solicitud de parte, si el importador o productor aporta los elementos probatorios idóneos que evidencien una realidad de precios de venta al público de licores, vinos, aperitivos y similares diferente a la certificada.

Que, por su parte, el artículo 30 del Decreto Ley 2106 de 2019 “Por el cual se dictan normas para simplificar, suprimir y reformar trámites, procesos y procedimientos innecesarios existentes en la administración pública” dispone que el Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE, en coordinación con el Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos – INVIMA, definirán el Código Único de productos gravados con el impuesto al consumo y sujetos al monopolio, establecidos por la Ley 223 de 1995 y la Ley 1816 de 2016.

Que, conforme a lo establecido en la precitada norma, el Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE y el Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos – INVIMA expidieron la Resolución Conjunta 0924 del 20 de agosto de 2020 “Por la cual se define el Código Único de licores, vinos, aperitivos y similares, de acuerdo con lo establecido por el artículo 30 del Decreto Ley 2106 de 2019”.

Que dando cumplimiento a lo definido en el artículo 30 del Decreto 2106 del 2019 y la Resolución 0924 del 20 de agosto de 2020 “ Por la cual se define el Código Único de licores, vinos, aperitivos y similares, de acuerdo con lo establecido por el artículo 30 del Decreto Ley 2106 de 2019”, es necesario que el Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE expida el Código Único de licores, vinos, aperitivos y similares.

Que, en mérito de lo anterior

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. Certificación. La Certificación de Precio de Venta al Público de Licores, Vinos, Aperitivos y Similares – PVPLVA para el año 2023 de los productos no incluidos en la certificación anual de precios publicada por este Departamento mediante Resolución 2311 del 29 de diciembre de 2022, de acuerdo con la técnica de imputación, será la siguiente:

No	Registro Sanitario INVIMA	Código Único*	Nombre Bebida Alcohólica	Precio de venta al público por unidad de 750 cc, sin incluir ICO e IVA
1	INVIMA 2017L-0008920	24131090020800075000	Tequila Reposado Marca La Puerta Negra.	58.001
2	RSAD19I50515	24139020233700075000	Bebida Embriagante De 2% Vol De Alcohol Con Sabores A Manzana	5.126
3	RSAD19I50515	24139020233900075000	Bebida Embriagante De 2% Vol De Alcohol Con Sabores A Cereza Marca Monserrate	5.126
4	RSAD19I50515	24139020237500075000	Bebida Embriagante De 2% Vol De Alcohol Con Sabores A Durazno Marca Monserrate	5.126
5	RSAD19I50515	24139020242500075000	Bebida Embriagante De 2% Vol De Alcohol Con Sabores A Moscatel Marca Monserrate	5.126
6	RSAD19I50515	24139020242700075000	Bebida Embriagante De 2% Vol De Alcohol Con Sabores A Cereza Marca Candiota	5.126
7	RSAD19I50515	24139020243600075000	Bebida Embriagante De 2% Vol De Alcohol Con Sabores A Durazno Marca Candiota	5.126
8	RSAD19I50515	24139020244300075000	Bebida Embriagante De 2% Vol De Alcohol Con Sabores A Moscatel Marca Candiota	5.126

Continuación de la Resolución "Por la cual se expide la certificación de precio de venta al público de licores, vinos, aperitivos y similares no incluidos en la Resolución 2311 de 2022 y se dictan otras disposiciones"

No	Registro Sanitario INVIMA	Código Único*	Nombre Bebida Alcohólica	Precio de venta al público por unidad de 750 cc, sin incluir ICO e IVA
9	RSAD19I50515	24139020244400075000	Bebida Embriagante De 2% Vol De Alcohol Con Sabores A Manzana Marca Candiota	5.126
10	RSAD19I17812	24139020285400075000	Bebida Embriagante Al 0.9% Vol. De Alcohol Sabores A Manzana Marca Dinastia	4.758
11	INVIMA 2023L-0012129	24139020448100075000	Aperitivo Piña Colada Marca Star Club	17.658
12	INVIMA 2023L-0012231	24139020455000075000	Aperitivo Crema Sabor A Coco Marca Licores De La Sabana	12.533
13	INVIMA 2023L-0012312	24139020456800075000	Aperitivo No Vinico - Sabor Anis, Guaraqueño	6.156
14	RSAD19I50515	24139020457600075000	Bebida Embriagante De 2% Vol De Alcohol Gasificada Y Con Sabor A Vino Rose Monserrate	5.107
15	RSAD19I50515	24139020457700075000	Bebida Embriagante De 2% Vol De Alcohol Gasificada Y Con Sabor A Vino Rose Candiota	5.107
16	INVIMA 2009L-0004600	24200130338200075000	Vino Tinto Reserva Viña Albali	34.440
17	INVIMA 2009L-0004600	24200130338300075000	Vino Tinto Gran Reserva Viña Albali	43.047
18	INVIMA 2014L-0007340	24200130776700075000	Vino Tinto Heretat Oller Del Mas Bernat Oller 2008	77.046
19	INVIMA 2014L-0007340	24200130776800075000	Vino Tinto Heretat Oller Del Mas Arnau Oller 2007	64.416
20	INVIMA 2015L-0007624	24200130830500075000	Vino Ferrari Rose ' Trento Doc Marca Ferrari	116.974
21	INVIMA 2015L-0007630	24200130831900075000	Vino Verde Blanco Gatao	29.168
22	INVIMA 2017L-0008862	24200131029600075000	Vintner'S Reserve Merlot Special Select Marca Kendall-Jackson	79.904
23	INVIMA 2017L-0008862	24200131029900075000	Vintner'S Reserve Chardonnay Special Select Marca Kendall-Jackson	60.230
24	INVIMA 2017L-0009099	24200131065300075000	Vino Blanco Verdejo Marca Valdecuevas.	42.990
25	INVIMA 2018L-0009605	24200131141500075000	Vino Espumante Brut Rosé Pinot Noir - Pinot Grigio Grand Cuvée Marca Indomita	12.115
26	RSAD19I50515	24200131190600075000	Bebida Embriagante De 2% Vol De Alcohol Gasificada Con Sabores A Vino Marca Candiota	5.485
27	RSAD19I50515	24200131190700075000	Bebida Embriagante De 2% Vol De Alcohol Gasificada Con Sabores A Vino Blanco Marca Candiota	5.119
28	RSAD19I50515	24200131190800075000	Bebida Embriagante De 2% Vol De Alcohol Gasificada Con Sabores A Vino Marca Monserrate	5.485
29	RSAD19I50515	24200131190900075000	Bebida Embriagante De 2% Vol De Alcohol Gasificada Con Sabores A Vino Blanco Marca Monserrate	5.119
30	RSAD19I50515	24200131191200075000	Bebida Embriagante De 2% Vol De Alcohol Con Sabores Avino Blanco Marca Candiota	5.119
31	INVIMA 2019L-0009861	24200131223700075000	Vino Blanco Le Fornaci - Lugana Marca Tommasi	60.684
32	INVIMA 2019L-0009861	24200131223800075000	Vino Tinto Ripasso, Valpolicella Classico Superiore Marca Tommasi	97.752
33	INVIMA 2019L-0009861	24200131224000075000	Vino Tinto Valpolicella Marca Tommasi	60.684
34	INVIMA 2022L-0011935	24200131540600075000	Vino Rosado De Alemania Dornfelder Rose Marca Blue Rhin	17.479
35	INVIMA 2023L-0012164	24200131566300075000	Vino Blanco Semiseco Marca Maria Ibañez	17.315
36	INVIMA 2023L-0012164	24200131566400075000	Vino Rosado Semiseco Marca Maria Ibañez	17.315
37	INVIMA 2023L-0012164	24200131566500075000	Vino Tinto Semiseco Marca Maria Ibañez	17.315
38	INVIMA 2023L-0012242	24200131578900075000	Vino Tinto Nossa Missão Baga Marca Filipa Pato & William Wouters	146.030
39	INVIMA 2023L-0012299	24200131584800075000	Vino Tinto Malbec Cabernet Sauvignon Caro	185.935
40	INVIMA 2023L-0012299	24200131584900075000	Vino Tinto Malbec Cabernet Sauvignon Petit Caro	118.180
41	INVIMA 2023L-0012332	24200131586900075000	Gustave Lorentz Gewurztraminer Reserve	64.223
42	INVIMA 2021L-0011262	24200131587600075000	Narciso - Vino Susumaniello Igp Salento Marca Pandora	44.864
43	INVIMA 2021L-0011262	24200131587700075000	Chaos - Salice Salentino Dop Marca Pandora	44.864

12

Continuación de la Resolución “Por la cual se expide la certificación de precio de venta al público de licores, vinos, aperitivos y similares no incluidos en la Resolución 2311 de 2022 y se dictan otras disposiciones”

No	Registro Sanitario INVIMA	Código Único*	Nombre Bebida Alcohólica	Precio de venta al público por unidad de 750 cc, sin incluir ICO e IVA
44	INVIMA 2021L-0011262	24200131587800075000	Astrea - Vino Primitivo Rosato Igp Salento Marca Pandora	52.814
45	INVIMA 2021L-0011262	24200131587900075000	Zeus - Vino Primitivo Igp Salento Marca Pandora	44.864
46	INVIMA 2009L-0004600	24200131588000075000	Vino Tinto Crianza	36.238
47	INVIMA 2023L-0012385	24200131588600075000	Vino Tinto Gran Reserva Carmenere Marca Veramonte	53.816
48	INVIMA 2023L-0012385	24200131588700075000	Vino Tinto Reserva Orgánico Carmenere Marca Veramonte	53.525
49	INVIMA 2023L-0012385	24200131588800075000	Vino Blanco Reserva Orgánico Sauvignon Blanc Marca Veramonte	42.400
50	INVIMA 2023L-0012385	24200131588900075000	Vino Blanco Gran Reserva Chardonnay Marca Veramonte	48.994
51	INVIMA 2023L-0012385	24200131589000075000	Vino Blanco Reserva Orgánico Chardonnay Marca Veramonte	47.849
52	INVIMA 2023L-0012385	24200131589100075000	Vino Rosado Reserva Orgánico Rosé Pinot Noir Marca Veramonte	47.953
53	INVIMA 2023L-0012385	24200131589200075000	Vino Tinto Reserva Orgánico Pinot Noir Marca Veramonte	41.002
54	INVIMA 2023L-0012385	24200131589300075000	Vino Tinto Gran Reserva Cabernet Sauvignon Marca Veramonte	50.466
55	INVIMA 2023L-0012385	24200131589400075000	Vino Tinto Reserva Orgánico Merlot Marca Veramonte	41.002
56	INVIMA 2023L-0012304	24200131589500075000	Pinot Grigio Friuli Grave Doc Marca Torre Rosazza	76.204
57	INVIMA 2023L-0012304	24200131589600075000	Pinot Nero Friuli Grave Doc Marca Torre Rosazza	77.315
58	INVIMA 2023L-0012304	24200131589700075000	Traminer Friuli Grave Doc Marca Torre Rosazza	76.204
59	INVIMA 2023L-0012304	24200131589800075000	Refosco Dal Peduncolo Rosso Friuli Grave Doc Marca Torre Rosazza	77.315
60	INVIMA 2023L-0012324	24200131589900075000	Aop Cotes De Provence Rose Château La Martinette Rollier	65.914
61	INVIMA 2023L-0012324	24200131590000075000	Aop Cotes De Provence Rose Château La Martinette	65.914
62	INVIMA 2023L-0012324	24200131590100075000	Aop Cotes De Provence Rose Château La Martinette Refles DArgens Marca Château La Martinette	84.182
63	INVIMA 2023L-0012328	24200131590500075000	Vino Blanco Sauvignon Blanc Marca Reserva Del Camino	22.104
64	INVIMA 2023L-0012328	24200131590600075000	Vino Blanco Chardonnay Marca Reserva Del Camino	22.104
65	INVIMA 2023L-0012330	24200131591000075000	Vino Blanco Verdejo Selección Marca Analivia	25.697
66	INVIMA 2023L-0012330	24200131591100075000	Vino Blanco Sauvignon Blanc Marca Analivia	32.754
67	INVIMA 2023L-0012383	24200131591200075000	Vino Espumoso Blanc Brut Marca Paris De Nuit	44.959
68	INVIMA 2023L-0012383	24200131591300075000	Vino Espumoso Rosé Brut Marca Paris De Nuit	43.617
69	INVIMA 2023L-0012389	24200131591400075000	Champagne Ruinart Brut	245.866
70	INVIMA 2019L-0010313	24200131592500075000	Vino Tinto Gran Andes Del Sur Merlot Marca Gran Andes Del Sur	22.435
71	INVIMA 2020L-0010537	24200131592600075000	Nero D'Avola Doc Marca Mandrarossa	43.310
72	INVIMA 2020L-0010537	24200131592700075000	Grillo Doc Marca Mandrarossa	44.383
73	INVIMA 2020L-0010537	24200131592800075000	Perricone Doc Marca Mandrarossa	44.383
74	INVIMA 2023L-0012294	24200131592900075000	Vino Tinto River Red Shiraz Pinotage Dry Red Wine	27.763
75	INVIMA 2023L-0012294	24200131593000075000	Vino Blanco Chenin Blanc Dry White Wine	37.553
76	INVIMA 2023L-0012294	24200131593100075000	Vino Blanco Chardonnay Dry White Wine	37.553
77	INVIMA 2023L-0012294	24200131593200075000	Vino Tinto Merlot Natural Dry Red Wine	37.553
78	INVIMA 2023L-0012294	24200131593300075000	Vino Tinto Cabernet Sauvignon Merlot Dry Red Wine	37.553
79	INVIMA 2023L-0012294	24200131593400075000	Vino Tinto Cabernet Sauvignon Natural Dry Red Wine	37.553

Continuación de la Resolución “Por la cual se expide la certificación de precio de venta al público de licores, vinos, aperitivos y similares no incluidos en la Resolución 2311 de 2022 y se dictan otras disposiciones”

No	Registro Sanitario INVIMA	Código Único*	Nombre Bebida Alcohólica	Precio de venta al público por unidad de 750 cc, sin incluir ICO e IVA
80	INVIMA 2023L-0012394	24200131593500075000	Primitivo Di Manduria Dop Cosimo Varvaglione Collezione Privata	98.432
81	INVIMA 2023L-0012394	24200131593600075000	Primitivo Di Manduria Dop Papale Marca Varvaglione	77.637
82	INVIMA 2023L-0012394	24200131593700075000	Primitivo Di Manduria Dop Papale Linea Oro Marca Varvaglione	98.432
83	INVIMA 2023L-0012394	24200131593800075000	Salice Salentino Dop Marca Varvaglione	77.637
84	INVIMA 2023L-0012394	24200131593900075000	Primitivo Del Salento Igp Tatu Marca Varvaglione	44.165

PARÁGRAFO: La Certificación de Precio de Venta al Público de Licores, Vinos, Aperitivos y Similares de los productos enunciados en el presente artículo será actualizada por una sola vez de conformidad con los numerales 8, 9 y 10 de la metodología adoptada por la Resolución 0951 del 15 de junio de 2019.

ARTÍCULO SEGUNDO. Modificación. Modificar la certificación de Precio de Venta al Público de Licores, Vinos, Aperitivos y Similares – PVPLVA para el año 2023, para los siguientes productos certificados de acuerdo con la técnica de imputación mediante la Resolución 2312 del 29 de diciembre de 2022 y la Resolución 0826 del 23 de junio de 2023.

No	Registro Sanitario INVIMA	Código Único*	Nombre Bebida Alcohólica	Precio de venta al público por unidad de 750 cc, sin incluir ICO e IVA
1	INVIMA 2023L-0012349	24131040001200075000	Cachaza 61	19.792
2	INVIMA 2023L-0012287	24131050013500075000	Gin Marca Gibson’S	22.872
3	INVIMA L-000345	24131120000600075000	Cognac Louis Xiii “Remy Martin”	17.433.100
4	INVIMA 2023L-0012339	24139020457000075000	Licor Amaretto, Marca Amatore	20.047
5	INVIMA 2014L-0007099	24200130741800075000	Vino Rosado Morandé Visionario Rosé	18.670
6	INVIMA 2021L-0011348	24200131453500075000	Vino Blanco Dominique Cornin Aop Mâcon Fuissé Marca Dominique Cornin	48.000
7	INVIMA 2021L-0011348	24200131453600075000	Vino Blanco Dominique Cornin Aop Bourgogne Blanc Marca Dominique Cornin	45.000
8	INVIMA 2021L-0011348	24200131453700075000	Vino Blanco Dominique Cornin Aop Mâcon Chaintre Les Serreuxdières Marca Dominique Cornin	47.000
9	INVIMA 2021L-0011348	24200131453800075000	Vino Blanco Dominique Cornin Aop Saint Véran Marca Dominique Cornin	47.000
10	INVIMA 2021L-0011348	24200131453900075000	Vino Blanco Dominique Cornin Aop Pouilly-Fuissé Marca Dominique Cornin	63.000
11	INVIMA 2021L-0011348	24200131454000075000	Vino Blanco Dominique Cornin Aop Pouilly-Fuissé Les Plessys Marca Dominique Cornin	72.000
12	INVIMA 2021L-0011348	24200131454100075000	Vino Blanco Dominique Cornin Aop Pouilly-Fuissé Les Chevières Marca Dominique Cornin	74.000
13	INVIMA 2022L-0011900	24200131535000075000	Vino Roble Marca Vaquos	25.182
14	INVIMA 2023L-0012288	24200131583900075000	Vino De Jerez Palo Cortado Leonor Marca Leonor	62.498
15	INVIMA L-000563	24200131585700075000	Vino Blanco Castillo De Liria Organic	16.783
16	INVIMA 2023L-0012353	24200131588400075000	Champagne Brut Rose Armand De Brignac	2.000.000
17	INVIMA 2023L-0012353	24200131588500075000	Champagne Brut Marca Armand De Brignac	1.400.000

PARÁGRAFO: La Certificación de Precio de Venta al Público de Licores, Vinos, Aperitivos y similares de los productos enunciados en el presente artículo será actualizada por una sola vez de conformidad con los numerales 8, 9 y 10 de la metodología adoptada por la Resolución 0951 del 15 de junio de 2019.

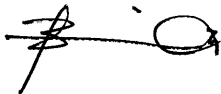
ARTÍCULO TERCERO. Ámbito de Aplicación. La certificación que se expide a través del presente acto administrativo de carácter general se realiza en cumplimiento de lo señalado por el artículo 19 de la Ley 1816 de 2016 y el del Decreto 1625 de 2016 adicionado por el Decreto 952 de 2019.

Continuación de la Resolución "Por la cual se expide la certificación de precio de venta al público de licores, vinos, aperitivos y similares no incluidos en la Resolución 2311 de 2022 y se dictan otras disposiciones"

ARTÍCULO CUARTO Vigencia. La presente Resolución rige a partir de la fecha de su publicación en el diario oficial y hasta el treinta y uno (31°) de diciembre del año 2023.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE.

Dado en la ciudad de Bogotá D.C., a los 14 días del mes de julio de 2023



B. PIEDAD URDINOLA CONTRERAS

Directora

Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE

Revisó: Jorge Omar Escobar González – Asesor Dirección

Revisó: Federico Alfonso Núñez García – Jefe Oficina Asesora Jurídica

Revisó: Cristina Isabel Ortiz Cogollo – Abogada Oficina Asesora Jurídica

Aprobó: Andrea Ramirez Pisco – Directora Técnica, Dirección de Metodología y producción Estadística - DIMPE

Aprobó: Andrés Felipe Ortiz Rico – Director Técnico, Dirección de recolección y Acopio – DRA